

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **015**

Fecha Estado: 20/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120110002700	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	VIMAR LTDA	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120200002800	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	SUPERCARNES DE COLOMBIA S.A.S	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120230007400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK S.A	DURBIN DUBAN VALENCIA GARCES	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120230007400	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK S.A	DURBIN DUBAN VALENCIA GARCES	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120230031100	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK S.A	GUSTAVO ALONSO ALVAREZ SUAREZ	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120230036500	Ejecutivo Singular	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY-SALUD	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120230036500	Ejecutivo Singular	ASOCIACION SINDICAL DE SALUD FAMY-SALUD	HOSPITAL SAN RAFAEL DE ITAGUI	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120240007900	Divisorios	ANDRES FELIPE CASTRILLON ARENAS	LEONARDO VELASQUEZ CASTRILLON	El Despacho Resuelve:	19/03/2024		
05360310300120240008200	Verbal	SUPLA S.A	UNIVERSAL PACK S.A.S.	El Despacho Resuelve	19/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120240008300	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	DIEGO RENE VELEZ MUNERA	Auto que libra mandamiento de pago	19/03/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARÍA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)